La Eurocámara respalda reducir las reservas de las aseguradoras (fijadas en normas) para incentivar las inversiones

Boletín N°:

May 02, 2024 EUROPA

El pleno del Parlamento Europeo ha respaldado este martes la reducción de la exigencia de reservas a las compañías aseguradoras para canalizar más capital hacia las inversiones a largo plazo, en especial hacia las transiciones verde y digital.

Esta revisión implica una reducción de la tasa de coste de capital (CoC), que pasaría del 6% actual al 4,75%, lo que supone un recorte en el nivel de margen de riesgo de las reservas o provisiones técnicas que las aseguradoras deben de mantener, con el objetivo de incentivar las inversiones del sector.

En concreto, la Eurocámara ha dado luz verde a las reformas de las normas que regulan a las empresas aseguradoras, las denominadas normas 'Solvencia II' y un nuevo marco para la recuperación y resolución de las empresas aseguradoras, que han sido aprobadas por 549 votos a favor, 56 en contra y 9 abstenciones y 475 votos a favor, 37 en contra y 99 abstenciones, respectivamente.

Aunque el Parlamento ya llegó a un acuerdo provisional con Consejo en diciembre sobre esta normativa, los países de la UE deben refrendar los textos, tras lo cual la legislación se publicarán en el Diario Oficial de la UE y se convertirán en ley.

El pleno también ha aprobado este martes una directiva que establecerá un marco de recuperación y resolución similar al que ya existe para los bancos y que ayudará a las empresas de seguros a abordar situaciones de quiebra, garantizando así que estas empresas puedan recuperarse o liquidarse sin que los contribuyentes paguen la factura.

El principal objetivo de la revisión de la directiva 'Solvencia II' es reforzar la contribución de las aseguradoras europeas a la financiación de la recuperación, avanzando en la Unión de los Mercados de Capitales y la canalización de fondos hacia el Pacto Verde Europeo.

Se estima que los cambios en las reglas podrían permitir al sector de seguros invertir alrededor de otros 100.000 millones de euros en la economía, una cifra equivalente a alrededor del 0,6% del PIB de la UE.

Por su lado, la directiva sobre recuperación y resolución de seguros busca garantizar que las aseguradoras y las autoridades pertinentes de la UE estén mejor preparadas en casos de problemas financieros importantes. En conjunto, ambas normas contribuirán a

crear un sector más dinámico y estable.

Fuente

Fuente: Infobae

Enlace:
https://www.infobae.com/america/agencias/2024/04/23/la-eurocamara-respalda-reducir-las-reservas-de-las-aseguradoras-para-incentivar-las-inversiones/